



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de enero de 1996
No. 19

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO: de Coordinación Administrativa que para la emisión de la Licencia Estatal del Uso del Suelo suscriben, por una parte, las Secretarías de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la de Finanzas y Planeación y, por la otra, el H. Ayuntamiento de Tultitlán, Méx.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 337, 328, 330, 332, 223, 224, 226, 66-A1, 011, 015, 012, 017, 64-A1, 215, 202, 316, 61-A1, 177, 315, 333, 183, 181, 171, 172, 184, 286, 80-A1, 295, 281, 290, 67-A1, 46-A1, 126, 180, 53-A1, 350, 86-A1 y 343.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 225, 297, 285, 280, 312, 284, 293, 227, 232 y 195.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA QUE PARA LA EMISION DE LA LICENCIA ESTATAL DEL USO DEL SUELO SUSCRIBEN, CON LA INTERVENCION COMO TESTIGO DE HONOR DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO, LICENCIADO CESAR CAMACHO QUIROZ, POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS REPRESENTADA POR SU TITULAR INGENIERO M. ARTURO PEREZ GARCIA, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LICENCIADO JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA, CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ARQUITECTO MIGUEL ANGEL GARCIBELTRAN GONZALEZ, Y EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO, ARQUITECTO VICTOR HUMBERTO MARTINEZ ALMAZAN; Y POR LA OTRA, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULTITLAN, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL CIUDADANO VICTOR CAÑAS SANCHEZ, CON LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VOLTAIRE OROZCO PEREZ Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO, ARQUITECTO GONZALO ZANATTA ALMARAZ, Y

CONSIDERANDO

- Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999 tiene entre otros objetivos fortalecer la capacidad financiera administrativa y operativa de los Ayuntamientos para que puedan cumplir cabalmente sus responsabilidades constitucionales y ampliar su participación en el desarrollo de la entidad
- Que para fortalecer al municipio como base de la organización política es necesario descentralizar funciones en su favor y apoyarlo para que cuente con la capacidad administrativa necesaria alentando la participación

- de los ayuntamientos en el diseño y la ejecución de programas de carácter estatal que se realicen en su jurisdicción
- Que corresponde a las autoridades administrativas del Estado y del Ayuntamiento realizar las acciones de planeación, programación ejecución supervisión control seguimiento y evaluación del desarrollo urbano de manera coordinada y concurrente.
 - Que corresponde al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, expedir la licencia estatal de uso del suelo.
 - Que es necesario apoyar en el Municipio de Tultitlán el desarrollo de la construcción, particularmente en el rubro de vivienda, por lo que es conveniente simplificar el trámite de expedición de las licencias correspondientes.
 - Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23, 24 fracción XXVIII, 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 31 fracción XXIV y 48 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12 fracciones VIII y XIII, 1, fracciones VIII y IX, 14, 122 y 125 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, y 15 fracciones IX, XIV, XVI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. se suscribe el siguiente

A C U E R D O

- PRIMERO.** El H. Ayuntamiento podrá expedir la licencia estatal de uso del suelo y al efecto, consignar el uso general del suelo, la intensidad máxima de aprovechamiento, la intensidad máxima de ocupación, el número de cajones de estacionamiento y, cuando así corresponda, las restricciones federales y estatales respecto de predios ubicados en su jurisdicción territorial y cuando se refieran a usos o aprovechamientos que de acuerdo con el Plan del Centro de Población Estratégico de Tultitlán, no sean de los catalogados como de impacto significativo.
- SEGUNDO.** El Ayuntamiento consignará los elementos a que se refiere el punto anterior en los formatos que para tal fin le proporcione la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- TERCERO.** El Ayuntamiento recabará el pago de los derechos derivados de la expedición de las licencias estatales de uso del suelo y rendirá a la Secretaría de Finanzas y Planeación, por conducto de la oficina recaudadora estatal dentro de la demarcación de ese Municipio, cuenta mensual de los ingresos percibidos por los conceptos referidos, dentro de los primeros diez días siguientes al mes en que se recauden.
- CUARTO.** El Gobierno del Estado otorgará al Ayuntamiento un subsidio hasta por el 100% (CIENTO POR CIENTO) del importe recaudado durante el mes a que se refiere cada informe por concepto de pago de los derechos de las licencias estatales de uso del suelo. El otorgamiento deberá realizarse dentro del mes siguiente a aquel en que se realizó la recaudación.
- Para el caso de que el Ayuntamiento no cumpla con el informe de la cuenta mensual a que alude el punto tercero anterior, se reducirá el 15% del total de lo que le corresponde como subsidio por el concepto mencionado.
- QUINTO.** La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, podrá realizar inspecciones en obras y servicios y llevar a cabo, en su caso, las medidas de seguridad y sanciones que correspondan, informando de ello al Ayuntamiento.
- SEXTO.** La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Ayuntamiento mantendrán estrecho contacto y coordinación para la eficiente, ágil y oportuna expedición de las licencias

- SEPTIMO.** Las partes que suscriben el presente acuerdo informarán a la comunidad, por los medios a su alcance, para que concurran ante las oficinas administrativas de desarrollo urbano municipal a gestionar la obtención de sus licencias estatales de uso del suelo.
- OCTAVO.** La duración de este acuerdo no excederá del período constitucional de la presente administración del gobierno municipal, pudiendo durante este tiempo ser complementado o darse por terminado por cualquiera de las partes que lo suscriben.
- NOVENO.** Las diferencias sobre la interpretación y aplicación de este documento se resolverán de común acuerdo por las partes.
- DECIMO.** Las licencias estatales de uso del suelo pendientes de resolución en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se resolverán por ésta con la participación que en su caso corresponda al Ayuntamiento.
- DECIMO PRIMERO.** El presente acuerdo deberá publicarse en la Gaceta del Gobierno y surtirá efectos el treinta de Enero de 1996.

El presente acuerdo se firma en dos tantos, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Cabecera Municipal de Tultitlán, a los dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.

TESTIGO DE HONOR

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO
(Rúbrica)

POR EL ESTADO

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA

(Rúbrica)

EL SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA

ARQ. MIGUEL ANGEL
GARCIABELTRAN GONZALEZ

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE FINANZAS
Y PLANEACION

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO
VALENZUELA

(Rúbrica)

EL DIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO URBANO

ARQ. VICTOR HUMBERTO
MARTINEZ ALMAZAN

(Rúbrica)

POR EL AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TULTITLAN
C. VICTOR CAÑAS SANCHEZ
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. VOLTAIRE OROZCO PEREZ
(Rúbrica)

EL DIRECTOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. GONZALO ZANATTA ALMARAZ
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 981/95, promovido por IGNACIO HINOJOSA MARTINEZ, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JUVENTINO HERNANDEZ PICHARDO Y AGUSTIN HERNANDEZ PICHARDO, en fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y seis, el suscrito juez del conocimiento LIC. MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

A sus autos el escrito de cuenta por presentado a LIC. IGNACIO HINOJOSA MARTINEZ, como lo solicita, se señalan las 13:00 horas del día 6 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por lo que procedase anunciar la venta de los bienes embargados, consistentes en un televisor marca Sharp, a colores, modelo 20E.54011, con un valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS M.N.), sala comedor en tres piezas, sillón love seat y sofá con molduras de madera en estado normal de conservación, con un valor de \$ 560.00 (QUINIENTOS SESENTA PESOS M.N.), mesa de centro de madera de 50 X 70 cms., y altura de 40 cms., en color café caoba, con un valor de \$ 165.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M.N.), convocándose postores de tres veces dentro de tres días, mediante publicaciones de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y puerta del juzgado, obsequiándose los edictos correspondientes. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa legalmente con Secretario quien al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Juez, C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

337.-24, 25 y 26 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 827/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por COMPUTADORAS TOLUCA, S.A DE C.V., en contra de HUGO PEREZ VALENCIA Y/O CYBORG, el C. juez del conocimiento señaló las 10:00 horas del día 8 de febrero del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos los siguientes: Computadora marca Yen Computers, con monitor marca Goldstar, teclado marca Teek y Mouse marca Tech, con un sólo drive de 5" 1/4, valuado en \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Impresora marca Epson, de 10", modelo T 1000 Action Printer, valuada en \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Máquina de escribir eléctrica, marca Printaform, modelo XD 5600 valuada en \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Regulador de voltaje, marca Vica, Modelo Reviva II, de cuatro salidas, valuado en \$ 100.00 (CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y un fax marca Murata, modelo M900, valuado en \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cada una de las cantidades referidas a cada uno de dichos muebles, cantidades en que

fueron valuados los citados bienes por los peritos designados. Convóquense postores.-Dado en Toluca, México, a los 15 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

328.-24, 25 y 26 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

GUSTAVO RODRIGUEZ AVILA, promueve ejecutivo mercantil, en el expediente 757/94, en contra de RICARDO ORTIZ E IMPERMEABILIZANTES DELTA, S.A. DE C.V. el C. Juez. Con fundamento en el artículo 1411, del código de comercio, se señalan las 11:00 horas del día 29 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MIL NUEVOS PESOS, rematándose en almoneda pública y al mejor postor, cítese a los acreedores, en mueble es una camioneta marca Ford, modelo 1976, de ocho cilindros y tres puertas, con número de placas 2569BD del Distrito Federal, de color blanco, con el número de motor 75A19430 AA y modelo 8100 de 291M, con capacidad en el eje delantero de 1140 KG y capacidad en el eje trasero de 1460 KG, con número de serie A02JRU50892, Otumba, México, a 12 de enero de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

330.-24, 25 y 26 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 126/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LEONEL FRASCO MIRANDA, endosatario en procuración de RAUL PERDOMO MAQUEO en contra de YADIRA B. ORTIZ COLON Y ALEJANDRO MOTA, se dictó un auto de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y seis, en el que se señalaron las doce horas de día ocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de los bienes embargados en este juzgado, consistentes en una motocicleta marca Enfield Bullet 350, número de motor 3-B-457866K, serie 13R-05-3047, 10R-0172401, de color negro, con asientos vinil de color negro, en buenas condiciones, llantas buen estado de uso, con todos sus accesorios, sin placas y sin comprobar funcionamiento, y una motoneta marca Piaggio su marca LML Vespa, de color rojo, asiento de vinil en color negro, en buenas condiciones de uso, con todos sus accesorios, con número de chasis 984442, sin placas y sin comprobar funcionamiento, a los que se les da un valor comercial de N\$ 13,000.00 (TRECE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

332.-24, 25 y 26 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1318/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por NESTOR PLINIO AMAYA SUAREZ, en contra de FRANCO MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las 13:00 horas del día 26 de febrero del año de 1996, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente asunto, consistente en un inmueble ubicado en el paraje conocido como la "Era" en la Avenida Morelos número 44 ó 43, antes número 42 de el poblado de San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, Estado de México, casa habitación en un nivel a dos aguas, la cual consta de sala comedor, cocina, baño y dos recámaras y un cuarto de estudio con una superficie aproximada de: 4,045 10 m²., mismo que mide y linda con, al norte: en varias líneas de: 17.70 m, la primera y colinda con se dice una tercera línea que va de norte a poniente con 13.30 m y colinda con Germán Martínez, una más de sur a norte: de 23 60 m y con Antonia viuda de Morales y Germán Martínez, una líneas de oriente a poniente de: 20.00 m con Alvaro Pérez, al sur: 54.25 m con Félix Romero, Rosa Montes y Tomás Esquivel, al oriente na línea de: 39.20 m con Juan Guadarrama, una línea más de oriente a poniente: de 15.60 m se dice con una línea más de norte a sur de: 44.60 m con Tereso Velázquez por el poniente: 21.90 m con calle de Morelos. Superficie de construcción 58 metros aproximadamente.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M.N., déjese en los tableros de avisos un ejemplar del edicto por el tiempo que dure la publicación, dado en el juzgado tercero civil de Toluca, México, a los 10 días del mes de enero del año de 1996 -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

223.-18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 1791/93-3.

Tercera Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue JOEL SANCHEZ PEDROZA, en su carácter de endosatario en procuración del señor AGUSTIN LOPEZ A. GONZALEZ PACHECO, en contra de MAGDALENO RAMIREZ REMIREZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las 12:00 horas del día 26 de febrero del próxima año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta, para lo cual publíquese en los estrados del juzgado, en la Receptoría de Rentas, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del lugar, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores respecto del predio denominado "Tlapahuetzin", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco, distrito judicial de Texcoco, México, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), precio fijado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Expídanse los edictos correspondientes.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

224.-18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente número: 1962/94.

ALBERTO HERNANDEZ GUDIÑO, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO. S.A DE C.V., la vía EJECUTIVO MERCANTIL, promovida por DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V., en contra de GRUPO COMERCIAL LU, S.A. DE C.V., expediente número 1962/94, tramitado en el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, respecto al inmueble ubicado en Boulevard de las Rosas, número 335, lote 13, manzana 32, fraccionamiento Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 14, al sur: 18.00 m con lote 12, al oriente: 7.00 m con lote 36, al poniente: 7.00 m con Boulevard de las Rosas, con una superficie del terreno de: 126.00 m². Y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto: se señalan las 13:00 horas del día 20 de febrero del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días.

Publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca a los postores, sirviendo como postura legal la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.-Ecatepec de Morelos, México, a 12 de enero de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martínez López Santana.-Rúbrica.

226.-18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado bajo el número 171/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EZEQUIEL MARTINEZ M., en contra de JUAN CASTILLO MONTES DE OCA, la C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán México, ha señalado las once horas del día quince de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda pública de remate sobre el siguiente bien: Bien inmueble ubicado en domicilio conocido, pueblo de Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo una casa de una planta, construcción antigua, techos de bóveda y de lámina de asbesto, con una edad de construcción de 40 años, ubicada en zona sub-urbana, contando con los servicios indispensables tales como agua potable, luz eléctrica, línea telefónica, acceso frente a camino público de terracería, teniendo una superficie total de 749.20 metros cuadrados. Por lo que se convocan postores quienes podrán aportar como base para entrar a remate el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 cantidad fijada por peritos en avalúos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días, se expide el presente a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

65-A1 -18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1693/94.

DEMANDADOS: CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

ANASTACIO HIGUERA GALICIA, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del bien inmueble y el cual se encuentra en el lote número 22 de la manzana 11 de la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.75 m con lote 21, al sur: 20.75 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con calle 12, al poniente: 10.00 m con lote 7, y una superficie total de: 207.75 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio apercibidos que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

011.-4, 16 y 26 enero.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 600/95, radicado ante este juzgado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por PATRICIA FUENTES MIRELES, en contra del señor JUAN MANUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, con quien contrajo matrimonio civil el 11 de octubre de 1991, ante el oficial del Registro Civil de Tlalmanalco, Estado de México, establecieron su domicilio conyugal en el número 242 de la plazuela Vicente Guerrero, unidad habitacional Infonavit, denominada Salvador Angulo, en Santa María, municipio de Tlalmanalco, Estado de México y fue el último domicilio del demandado. Haciéndole saber a dicho demandado que deberá presentarse al juicio familiar de este distrito judicial de Chalco, Méx., a contestar la demanda intentada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Dado a los 3 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario, C.P.D. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

015.-4, 16 y 26 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 899/94.

DEMANDADOS: CRESCERNCIO VELAZQUEZ CANDIA.

ARACELI VELAZQUEZ POTENCIANO, le demandó la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del bien inmueble que se encuentra en el terreno número 6 de la manzana 9f de la colonia Evolución poniente de este municipio, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.85 m con lote 5, al sur: 16.85 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 33, al poniente: 9.00 m con calle Cordovanes, con una superficie total de: 151.65 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 31 de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

012.-4, 16 y 26 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GENARO NAVARRO GONZALEZ.

El señor ANTONIO NAVARRO CASILLAS, en el expediente número 1330/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión del lote de terreno 31, de la manzana 420-B, de la colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 24.90 m con lote 30; al sur: 24.90 m con lote 32; al oriente: 9.10 m con calle Cariño; al poniente: 9.10 m con Zona Federal, con una superficie total de 226.59 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dados a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

017.-4, 16 y 26 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente 1209/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO GOMEZ JARAMILLO en contra de ELVIA FRAGOSO ALVAREZ y EDUARDO AGUILAR RUIZ, el C. juez señaló las doce horas del día primero de marzo del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, inmueble que se encuentra ubicado en calle Flor de Mayo número 38, lote 19, manzana 9, en el Fraccionamiento Bosques de los Remedios, Naucalpan de Juárez, México, debiendo servir de base la cantidad de NOVENTA MIL NUEVOS PESOS, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

64-A1.-18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1079/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de FELIX BERNAL CISNEROS y otro. El C. Juez del conocimiento señaló las 10:00 horas del día 6 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo el ubicado en la carretera San Andrés-Chapultepec, sin número, San Andrés Ocotlán, Calimaya, Estado de México, que mide y colinda, al norte: 30.00 m con carretera San Andrés-Chapultepec, sin número, al sur: 27.50 m con Maximiliano Fernández Albarrán, al oriente: 227.30 m con Eustolio Mendoza Gómez y al poniente: 216.00 m con Gudelio González Rodríguez, con una superficie de: 6,372.44 m². Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de N\$ 178,428.32 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 32/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores y cítese acreedores.-Dado en Toluca, México, a los 9 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

215.-18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 144/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGARITA NOEL COUTO en contra de CARLOS F. MUCHARRAZ NIETO y MARIA PATRICIA ROSAS GRANADOS, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las once horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y seis, para celebrar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado siguiente: inmueble ubicado en el lote de terreno número tres, de la manzana tres, del Fraccionamiento Avándaro,

Valle de Bravo, México, anunciando su venta por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirve de base para el remate la cantidad de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado dicho bien, anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma.

Valle de Bravo, México, once de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

202.-17 y 26 enero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 169/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL VALDES CEDILLO, por su propio derecho, en contra de ELOY DELGADILLO DELGADILLO, se dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle, México, a 5 de enero de 1996. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y el estrado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del código de comercio en vigor, se señalan las 10:00 horas del día 12 de febrero de 1996, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos de este juzgado, la cual será sobre el bien embargado. Que lo es, una camioneta marca Chevrolet, modelo 1991, con número de serie 3GCEC 30KXMM118737 con número de motor MM118737, con placas de circulación KL51732 del Estado de México, en color rojo, con molduras y spoiler color negro, transmisión automática, con vestidura roja, vidrios ahumados, excepto el parabrisas roto en forma vertical, con caja trasera, llantas en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 12,000.00 (DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquense postores y cítese acreedores a la almoneda referida.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa con Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe de lo actuado.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo López Rojas.-Rúbrica.

316.-24, 25 y 26 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 1403/95.

Primera Secretaría.

LAURA Y ANAMARIA DE APELLIDOS RIVERA TREJO.

En el expediente número 1403/95, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de ROBERTO RIVERA FLORES, por medio del presente se les hace saber que deberán apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir sus posibles derechos hereditarios.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

61-A1.-17 y 26 enero.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA B

EXPEDIENTE No. 1147/93.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por PAREDES DEL REY JUAN ARTURO en contra de JAIME TORRES BALCAZAR, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, ordenó sacar a remate el inmueble sito en casa seis de la calle Cerrada Diez, terreno en que esta construida que es el lote 16, de la manzana 30 F, de la colonia San Rafael Chamapa, Sección Segunda, Naucalpan, Estado de México, y cuya superficie es de 229.32 metros cuadrados, cuyas características y colindancias se encuentran precisadas en el documento base de acción y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS 68/100 M.N., precio de avalúo y para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las nueve treinta horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis.

El C. Secretario de Acuerdos B,
Lic. Salvador Ramírez Rodríguez -Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

EL PERIODICO LA JORNADA
LOS ESTRADOS DEL JUZGADO 33o. CIVIL DE ESTA
CIUDAD

TABLEROS DE AVISO DE LA TESORERIA DEL
DISTRITO FEDERAL.

177.-16 y 26 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 436/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCELINO CRISANTO CUARTO en contra de SOSTENES BERNAL ALCANTARA, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día siete de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda; al norte: 73.00 m con Yolanda León, sur: 73.00 m con Francisco García y Yolanda León, al oriente: 6.25 m con Carmen Mejía, y al poniente: 6.25 m con Yolanda León, con una superficie aproximada de Cuatrocientos cincuenta y seis metros veinticinco centímetros cuadrados (456.25 m²), bien inmueble ubicado en Puerto de Alvarado, número 3, en Santana Tlapaltitlán, Estado de México. Por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de éste juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

315.-23, 26 y 29 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 1301/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE REYES SANTANA Y/O ROBERTO VALDES GARCIA, en contra de SANTOS CASTILLO MUNGUIA, el C. Juez cuarto civil, señaló las 11.00 horas del día 15 de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue: Autobús marca M.A.S.A., convertido a Dina, tipo: Omnibus Panorámico (capacidad 41 pasajeros), modelo: 1977, número de serie: Somex, 50005232, número de motor: 8VA335528 (GM: 6V.92). Tipo de combustible: diesel, color: crema. Estado en que se encuentra. Este vehículo presenta carrocería en regulares condiciones, con todos los vidrios completos, aunque el parabrisas en su lado izquierdo se encuentra estrellado, los neumáticos delanteros al 95% y los cuatro traseros al 25% de su vida útil, en su interior los asientos están cubiertos de terciopelo, en regulares condiciones, en general este vehículo presenta condiciones regulares, sirviendo se base para el remate la cantidad de (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, convocando postores, en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 19 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano -Rúbrica.

333.-24, 25 y 26 enero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRANCISCO LEON INFANTE MORALES.

Expediente Número 211/95

El Juzgado Séptimo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA GLORIA AVILA MEDINA, misma que le reclama:

A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une con todas sus consecuencias legales. B).-La pérdida de la patria potestad que el ahora demandado ejerce sobre los menores KARINA IRAIS y MILTON RENATO ambos de apellidos INFANTE AVILA. C).-La tramitación y liquidación de la sociedad conyugal. D).-El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio.

Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita. Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial a cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Esteban Orres Zúñiga.-Rúbrica.

183.-16, 26 enero y 8 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

DAVID MORENO ZARAGOZA, en el expediente número 1103/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 83 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.00 m con lote 21, al sur: 17.00 m con Avenida Cinco "A", al oriente: 7.00 m con calle 19, al poniente: 10.00 m con lote 11, con una superficie de: 195.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

181.-16, 26 enero y 8 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente 1292/95, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por JESUS JUAREZ POBLETE, en contra de MARIA NORA ELIA RAMIREZ TIJERINA, El C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó el emplazamiento a la demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial, que lo une a la demandada. Haciéndole saber a la demandada MARIA NORA ELIA RAMIREZ TIJERINA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial.

Se expide el presente para que su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Sol de Toluca, de México.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

171.-16, 26 enero y 8 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

H. AYUNTAMIENTO del municipio de Tecámac, México, promueve en el expediente 873/95, relativo al juicio de usucapión, respecto del inmueble denominado Michipa, ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda, al norte: 28.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento de Tecámac, hoy Olivia Cruz Rodríguez, al sur:

28.00 M con Luis Zamora Cerón, al oriente: en 30.00 m con camino a Santa Lucía, hoy avenida Santa Lucía, al poniente: en 30.00 m con César Agüero, con superficie de: 840.00 m².

El C Juez, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de edictos al demandado SERGIO GOMEZ GARCIA, haciéndole saber que en este juzgado se está promoviendo el juicio antes mencionado, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si Pasado este término no comparece por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.-Otumba, México, a 10 de enero de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

172.-16, 26 enero y 8 febrero

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. JOSE LORENZO ZAKANY.

En el expediente número 1114/95, GONZALEZ NAJERA MARIA MAGDALENA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de JOSE LORENZO ZAKANY Y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 75-B, de la colonia Metropolitana, Segunda Sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.85 metros con lote tres, al sur: 16.85 metros colinda con el lote uno-A, al oriente 7.95 metros y colinda con lote número 69; y al poniente: 8.05 metros y colinda con la calle Caballito, con una superficie total de 134.80 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este medio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos debe hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles se dice artículo 201 de dicho ordenamiento legal asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días que se edita en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.-Rúbrica.

184.-16, 26 enero y 8 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 16/96, promovido por SERGIO RAFAEL MARTÍNEZ SANDOVAL, relativo a las diligencias de información de dominio con respecto al bien inmueble ubicado en la población de Santa Fe Mezapa, del municipio de Xalatlaco, México y denominado "El Tejado" cuyas medidas y colindancias son: al norte: 97.20 m colinda con propiedad del señor Carlos Castañeda, al sur: 20.10 m colinda con Felipe González, al sureste: 20.10 m colinda con el señor Gonzalo Delgadillo; al oriente: 47.10 m colinda con Gonzalo Delgadillo, al poniente: 66.60 m colinda con Facundo Mojardín, con una superficie de: 6,244.35 m2., aproximadamente.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se considere con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.-Se expide el presente a los 18 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Jacinto Nerí Reyes.-Rúbrica.

286.-23, 26 y 31 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 546/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO, S.A. DE C.V., en contra de ROSMARD DEVIK GARCIA LUJAN Y JUAN E. ORTEGA MAZUTTI, se han señalado las once horas del veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en la calle de Glaciari número ciento veinte, colonia Atlanta, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial, y en los estrados de éste H. Juzgado. Se expiden a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica.

80-A1 -23, 26 y 31 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 788/94, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, Apoderado Legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A DE C.V., en contra de JULIO GUADARRAMA ALEJANDRO ARCOS JIMENEZ y MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GARDUÑO, el C. Juez segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 20 de febrero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Inmueble ubicado en calle Cooperación No. 111, lote 1, manzana 2, colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.25 m con lote 9, de la Manzana 9,

al sur: 16.25 m con lote dos, al oriente: 8.00 m con FOVISSSTE, al poniente: 8.00 m con calle de Cooperación. Area total: 120.25 m2. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.-Se convocan postores.-Toluca, México, a 16 de enero de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis.-Rúbrica.

295.-23, 26 y 31 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 196/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO PINTO SANTILLAN, en contra de GERARDO ARRIAGA CONTRERAS, el C. Juez, señaló las 11:00 horas del día 13 de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio que lo fue: VEHICULO marca Ford, modelo 1975, Galaxie LTD, motor Hecho en México, con número de serie: AF62RY3585859, con Registro Federal De Automóviles 03463718, motor de ocho cilindros, gasolina, dos puertas, en color vino casi rojo quemado, con placas de circulación: LHJ 5902 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden los presentes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, en convocación de postores. A los 18 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica

281.-23, 26 y 31 enero

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 756/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de VICTOR MANUEL ROMO PINALES, se señalan las 10:00 horas del día 13 de febrero de 1996, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado que corresponde a la calle de Robles 102 Fraccionamiento La Virgen en Metepec, México, con una superficie de: 300.00 m2. Y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 25.00 m con lote 29, al sur: 25.00 m con lote 27, al oriente: 12.00 m con lote 21 y 22, y al poniente: 12.00 m con calle de su ubicación. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$384,009.30 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVE NUEVOS PESOS 30/100), cantidad resultante del 10% que establece la ley.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado.-Se expide la presente a los 17 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Elva Reyes Fabila.-Rúbrica.

290.-23, 26 y 31 enero

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

FILIBERTO RUBIO ORTIZ, ha promovido ante este juzgado bajo el número de expediente 1366/95-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Loma de Majada Primera Fracción, municipio bien conocido y ubicado en las inmediaciones del poblado de Cañada de Cisneros, perteneciente al municipio de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 100.00 m y linda con propiedad de Godsón Gandiaga de Aguinaga; al sur: en 134.00 m con propiedad que es o fue de Roberto Potiew Breyer; al oriente: en 67.00 m con propiedad que es o fue de Antonio Espino; y al poniente, en 52.00 m linda con propiedad que es o fue de Virginia Sandoval del Moral, con una superficie total de 6,834.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor Jerecho comparezca ante este tribunal a deducido. Se expide a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

67-A1.-18, 23 y 26 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 931/95-2.

LUZ SANTANA MENDOZA, promueve en este juzgado, por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno ubicado en el número siete, de las calles de cerrada La Joya, terreno denominado La Bolsa, en la colonia San Miguel Chalma, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con una superficie de 200.00 m2., y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con la calle La Joyita, hoy cerrada La Joya, al sur: 10.00 m antes con Narciso Avila Hernández, hoy Virginia Chávez Monroy; al oriente: 19.00 m con polonio Ramírez, actualmente con Guadalupe Lira Salinas, al poniente: 19.00 m con Estanislao Alvarez.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

46-A1.-12, 26 enero y 12 febrero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ARTURO GARCIA CALDERON, promueve en el expediente 996/95, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tlalitali, ubicado en Otumba, México, que mide y linda, al norte: 20 m con Miguel Angel Herrera Alemán, al sur: 20.00 m con Sergio Aguirre Alvarez, al oriente: 20.00 m con Enrique Flores Juárez, al poniente: 20.00 m con calle, con superficie aproximada de. 400 m2

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación. Otumba, México, a cuatro de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria del Carmen Ramirez Coronel.-Rúbrica.

126.-12, 26 enero y 12 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

Por el presente se le hace saber que: el señor FILIBERTO MANUEL CRISOSTOMO y YOLANDA HILARIO HERMENEGILDO en el expediente número 1131/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 2 de la manzana 208 de la colonia El Sol de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son al norte: 20.00 m con lote uno, al sur: 20.00 m con lote tres, al oriente: 10.00 m con lote 15, al poniente: 10.00 m con calle 29, con una superficie de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por si o por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en terminos de los articulos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide el presente a los 5 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

180.-16, 26 enero y 8 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. JOSE LORENZO ZAKAN

ELIZABETH URBINA MIRANDA, en el expediente marcado con el número 1238/95-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 25, colonia Metropolitana III Sección de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m y linda con lote 40; al sur: en 17.00 m y linda con lote 42, al oriente: en 8 m y linda con Avenida Lago Xochimilco; al poniente: en 8 m y linda con lote 16; con una superficie de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

53-A1.-16, 26 enero y 8 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juzgado primero de lo civil de este distrito judicial, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1616/93, seguido por AMAURY CARBAJAL W., en contra de APOLINAR HERNANDEZ GOMORA. El C. Juez señala las 12:00 horas del día 13 de febrero próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de los siguientes bienes muebles. 1.-Máquina cardadora Davis Furber Mach Co. N. 268 Builders 1902 Northandover Mass. completa con algunas piezas rotas, en regular estado, con un valor de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. 2.-Máquina Conera Mafurebush Son Phila P.A. regular estado de conservación, valor asignado a la máquina en las condiciones descritas, con un valor de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. 3.-Máquina para hilar Whitin Machine Works Ehitins Ville Mass U.S.A. Roding Frame Machine N. 470006 Woon Socket model 610 1947 en regular estado, con un valor de VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N. 4.-Tres máquinas de costura recta Marza Diaz Brother, series MO158156, M226087 y M1193005, con un valor de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100. 5.-Máquina morladora marca Ober Lock modelo DCZ 203-1-2, en buen estado, con un valor de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. Convoquense postores

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos del juzgado de Santiago Tianguistenco y de Toluca, México, a 22 de enero de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

350.-25, 26 y 29 enero

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1736/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROGELIO RIOS ALVAREZ, en contra de JUAN JIMENEZ SANCHEZ y JOEL RAMIREZ, la Ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día seis de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles consistentes en trailer marca International, modelo 1992, color blanco, con franjas rojas, cuyos datos de identificación son International Hrvester, Company Chicago Illinois, Vin IHRH0004EB20429, modelo COF 9670WB540, Date MFG24-84-1, con identificación de motor NCN652481989, expedida por el departamento de Carolina del Norte, Estados Unidos de Norteamérica, y un semiremolque cama baja para transporte de máquina de área pesada, tipo cuello de ganso y cola de castor, características: tipo ECB modelo 1992, serie 9221TYR039, con capacidad de veinticinco toneladas de carga de trece metros de largo por 2.49 metros de ancho, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS Y DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS respectivamente, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio indicado, se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este juzgado. Es dado en la ciudad de Cuautitlán, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

86-A1.-25, 26 y 29 enero.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DE ALMOLOYA DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Que en el expediente número 50/95, que ante este juzgado promueve CAMILO GUZMAN FLORES, juicio ejecutivo mercantil en contra de VICENTE ALVAREZ SANCHEZ, la Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Almoloya de Juárez, México, dictó el siguiente acuerdo: se señalan las once horas del día trece de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Ford roja, placas de circulación KL4159, número de motor FIOL8MEX11375, hecho en México, Registro Federal de Automóviles 017683, con capacidad para 750 kilos, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRES MIL PESOS M.N.

Consecuentemente anunciase su venta en la GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de mayor circulación en esta entidad y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Felipe Reyes Hernández.-Rúbrica.

343.-25, 26 y 29 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 20/96, EDUARDO PEREZ UGARTE Y SARA BENITEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Peñas, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 158.00 m con terrenos de la Cuadrilla de Carnicería, sur: 165.00 m con Arroyo a Magdalena, oriente: 113.00 m con Vicenta Ríos, ahora con Zacarías Izquierdo Vences, poniente: 122.00 m con Eulalio Mora, ahora con la señora Rosa Benítez. Superficie aproximada de: 1-89-76 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, Méx., a 12 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzueto.-Rúbrica.

225.-18, 23 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 20/96, EDUARDO PEREZ UGARTE Y SARA BENITEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Peñas, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 158.00 m con terrenos de la Cuadrilla de Carnicería, sur: 165.00 m con Arroyo a Magdalena, oriente: 113.00 m con Vicenta Ríos, ahora con Zacarías Izquierdo Vences, poniente: 122.00 m con Eulalio Mora, ahora con la señora Rosa Benítez. Superficie aproximada de: 1-89-76 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, Méx., a 12 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

225.-18, 23 y 26 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 2644/95, BENITA BARRON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 717, barrio San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.60 m con Antonio Barrón Balbuena, al sur: 12.60 m con camino Nacional calle 2 de Abril, al oriente: 18.00 m con Antonio Barrón Balbuena, al poniente: 18.00 m con Carmen Barrón Ortega

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

297.-23, 26 y 31 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10202/95, TERESA NEPOMUCENO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 11.00 m con Norma Lidia Esther Morales Bernal, al sur: 11.00 m con Santiago Morales, al oriente: 10.00 m con Fraccionamiento Las Brisas, al poniente: 10.00 m con calle Querétaro. Superficie aproximada de: 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 13347/95, MARGARITO GARCIA VILLALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 230.00 y 12.00 m con Ciro García Villalba y camino Real, al sur: 230.00 m con Hilario Sánchez Hernández, al oriente: 213.00 m con Guadalupe Contreras Salgado, al poniente: 117.00 y 96.00 m con Moisés Camacho Vilchis y Ciro García Villalba. Superficie aproximada de: 28,764.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 12105/95, SERGIO CARMONA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 425.20 m con Lic. Rubén Reyes Carmona y Juan Colín, al sur: 236.20 m con Ubaldo Colín, Juan Colín y 197.80 m con Francisca Carmona M., al oriente: 15.20 m con Lic. Armando López, al poniente: 45.40 m con camino Real a Villa Victoria, 120.00 m con Arq. Humberto García. Superficie aproximada de: 38,630.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 13819/95, JAVIER MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 53.50 m con Agustina Martínez Archundia, al sur: 61.40 m con Raymundo Alanís, al oriente: cuatro líneas 60.00, 25.00, 39.00 y 35.00 m con Luisa Vilchis y Raymundo Alanís, al poniente: 110.50 m con Elena Martínez. Superficie aproximada de: 5,377.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 13825/95, LEON OROZCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 167.00 m con Catalina Orozco López, al sur: 175.00 m con Martín Suárez López, al oriente: 150.00 m con Clemente Orozco López, al poniente: 150.00 m con Guadalupe González Suárez. Superficie aproximada de: 25,650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 13824/95, BALTAZAR GARCIA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: tres líneas 49.00, 10.00 y 25.00 m con Nicolás García Salgado, al sur: 147.00 m con Leonardo García Colín, al oriente: dos líneas 75.00 y 57.00 m con Leonardo García Colín, al poniente: dos líneas 110.00 y 47.00 m con Leonardo García Colín y Pedro García Salgado. Superficie aproximada de: 15,090.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles -Rúbrica
297.-23. 26 y 31 enero

Exp. 13822/95. BALTAZAR GARCIA SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Abajo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 198.00 m con Gonzalo García Salgado, al sur: 151.00 m con Leonardo García Colín, al oriente: 61.00 m con Leonardo García Colín, al poniente: 50.00 m con Arenal. Superficie aproximada de: 9 684 75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297 -23. 26 y 31 enero

Exp. 13820/95, CRISTINA SALGADO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz, esquina Emiliano Zapata, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.80 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 20.40 m con Raúl Salgado, al oriente: 11.80 m con Epigmenio Salgado, al poniente: 9.60 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de: 220.42 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles -Rúbrica.

297 -23, 26 y 31 enero.

Exp. 13821/95. LAURA TENORIO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 120.00 m con Roberto Martínez Tenorio, al sur: 148.00 m con camino vecinal, al oriente: 166.00 m con carretera desviación Villa Victoria, al poniente: 168.00 m con Salvador Reyna Tenorio. Superficie aproximada de: 22,378.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 00016, C. ANGELINA MEDINA ANIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado Xochimilco, mide y linda; norte: 21.10 m con Graciano Morales, sur: 21.10 m con callejón Independencia oriente: 24.00 m con Pedro Flores, poniente: 24.00 m con Pedro Flores. Superficie aproximada de: 506.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 04 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

297.-23 26 y 31 enero.

Exp. 00018, C. JOSE SOLIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Appihuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tecuauh, mide y linda; norte: 370.30 m con Miguel Hernández y Simón García, sur: 352.74 m con Juan Sánchez, oriente: 271.66 m con Hilaria Martínez Vda. de Ramírez y Juan López, poniente: 264.14 m con barranca. Superficie aproximada de: 96,851.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 04 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

297 -23, 26 y 31 enero.

Exp. 00019, CLEMENTINA JAVIER DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado El Fresno, mide y linda: norte: 30.80 m con Andrea Javier de la Rosa, sur: 30.50 m con Loreto Maldonado Almeraya, oriente: 19.00 m con calle Padilla, poniente: 19.00 m con Gudelia Sánchez Escalona. Superficie aproximada de: 582.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 04 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 00020, C. ISAIAS MENDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado Cuahutenco, mide y linda; norte: 21.00 m con camino Municipal, sur: 24.94 m con Méndez Méndez Tomás, oriente: 37.50 m con Porfirio Méndez, poniente: 33.50 m con Pascual Martínez Méndez. Superficie aproximada de: 815.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 04 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 00021, TOMAS RIOS DEL ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ra. Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado Tlacomulco, mide y linda; norte: 94.20 m con Mauro Cerda, sur: 102.15 m con Magdalena Vda. de Velázquez, oriente: 73.65 m con Sergio E. de Bustamante y Arteaga Roa, poniente: 77.50 m con camino. Superficie aproximada de: 7,411.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 04 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero

Exp. 00022, PABLO GONZALEZ ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4ta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco predio denominado Tlanacaztla, mide y linda: norte: 59.00 m con Norberto Tavera Franco, Ana Esther Rosales García, sur: 59.00 m con Pedro Pérez Santillán, oriente: 54.00 m con camino poniente: 55.00 m con Félix Cando. Superficie aproximada de 3,215.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 04 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

297.-23, 26 y 31 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 39/96, FERNANDO AVILA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el kilómetro 17.5, carretera Toluca Tenango, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 34.40 m con carretera Toluca-Tenango del Valle; sur: 20.00 m con Pascual Alonso Díaz; oriente: 67.00 m con Pascual Alonso Díaz; poniente: 41.00 m con Enrique Negrete. Superficie Aproximada de 1,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Santa María Rayón, México, a 12 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

285.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 46/96, MARCOS RIVERA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, de terreno ubicado en calle Narciso Mendoza s/n., Mexicaltzingo, mide y linda: norte: 8.85 m con el resto de la propiedad; sur: 8.85 m con calle Narciso Mendoza; oriente: 40.00 m con Roberto Rodríguez Rosas; poniente: 40.00 m con Juan Díaz. Superficie de 354.00 metros cuadrados aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango de Valle, México, a 16 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

283.-23, 25 y 31 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 79/96, SANTOS LOPEZ AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl No. 507 Poniente, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 30.00 m con Pedro Saldaña Estrada; al oriente: 32.00 m con José Castro Brito; al poniente: 31.00 m con Rufina Bustos Salinas. Superficie aproximada de 945.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

280.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 80/96, VICTOR ARANA COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Marcela Toledo Parga; al sur: 2 líneas de 20.50 m con Criadero de las Ranas y 5.00 m con calle de las Ranas; al oriente: 58.00 m con canal y el bardo; al poniente: 55.00 m con Canal Criadero de las Ranas y 5.00 m con Esteban Reynoso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

280.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 78/96, MARGARITA LOPEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Acatzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 187.80 m con Margarita Salinas Vda. de López; al sur: 193.00 m con Irene Velasco Vda. de López; al oriente: 12.80 m con Fortino Mendoza, al poniente: 13.00 m con vereda. Superficie aproximada de 2,456.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

280.-23, 26 y 31 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1850/95, MANUEL SERRANO NUÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.75 m con Leticia Serrano Arévalo; al sur: dos líneas 2.50 y 8.10 m con Leticia Serrano Arévalo y camino vecinal; al oriente: 12.80 y 8.50 m con Leticia Serrano Arévalo; al poniente: dos líneas 17.65 y 16.70 m con Virginia Gómeztagle. Superficie aproximada de 328.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 1713/95, GLORIA GOMEZ GUEMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Allende, Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.86 m con Juana Díaz del Pilar; al sur: 9.78 m con Martín Gómez Valle; al oriente: 8.90 m con Dionicio Serafin Bernal Blancas; al poniente: 8.70 m con calle Prolongación Allende. Superficie aproximada de 86.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 1769/95, JUAN MANUEL HERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, Primera Sección, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.45 m con Gilberto Heras Hernández; al sur: 23.30 m con Simón Ibarra Hernández; al oriente: 14.70 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 18.70 m con Esther Alvarez. Superficie aproximada de 398.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 1824/95, JOSE CLAUDIO SALAZAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: dos líneas 50.00 y 57.00 m con Arroyo y J. Claudio Salazar Sánchez; al sur: dos líneas 69.00 y 15.00 m con Unidad Deportiva y Jacinto Hernández; al oriente: dos líneas 10.00 y 25.00 m con carretera Coatepec-Ixtapan de la Sal; al poniente: 18.50 m con la Unidad Deportiva. Superficie aproximada de 1,957.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 1768/95, REFUGIO NAVA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Capulín Redondo", Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de

Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 345.00 m con Ignacio Fonseca Figueroa; al sur: 345.00 m con Ignacio Fonseca Figueroa, al oriente: 82.20 m con Cañada del Paso del Buey; al poniente: 78.00 m con Ana María Gómez. Superficie aproximada de 27.634.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 1767/95, REFUGIO NAVA ESTRADA Y ALBERTA REYES DE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 125.00 m con Monte, al sur: 195.00 m con Luis Zepeda Lara; al oriente: 224.00 m con José Zepeda Malvárez; al poniente: 126.00 m con barranca Paso del Buey. Superficie aproximada de 28.000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 1544/95, RAUL AYALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Reynoso "La Hoya del Trozo", municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 109.50 m con Teófilo Martínez; al sur: 108.00 m con Severiana Hernández Hernández; al oriente: 500.00 m con Rutilo Ayala; al poniente: 500.00 m con Joaquín Ruiz. Superficie aproximada de 54,375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

297.-23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 8277/95, ERNESTO FELIX DELGADO MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Correo s/n., Cristo Rey, Santiago Tiacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle del Correo; sur: 20.00 m con Francisco Díaz; oriente: 20.00 m con Evangelina Romero Gutiérrez; poniente: 20.00 m con María de los Angeles Romero Gutiérrez. Superficie aproximada de 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

312.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 437/95, ANTONIO PICHARDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto San Blas No. 10, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.95 m con Mario Guerrero, Susana Vda. de Contreras y José Luis Conde; sur: en dos líneas, la primera de 11.55 m con Rosa Pichardo Pérez y otra de 7.45 m con Andrés Pichardo Flores; oriente: en dos líneas, la primera de 4.20 m con Ramón García y otra de 7.50 m con Antonio Pichardo Flores; poniente: 12.55 m con Mauro Sánchez. Superficie aproximada de 245.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

284.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 605/96, YOLANDA ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.40 m con Jesús Alarcón Escudero; sur: 28.60 m con Santos Dotor; oriente: 43.60 m con Jesús Alarcón Escudero; poniente: 45.00 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de 1,258.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 606/96, JESUS ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.30 m con Juan C. y Alejandra M. Alarcón Miranda y 10.93 m con Rosario Alarcón Escudero; sur: 28.40 m y 12.85 m con Yolanda y Jesús Alarcón Escudero; oriente: 24.15 m y 25.80 m con Rosario y Cristián Jesús Alarcón Escudero; poniente: 31.15 m con calle Nicolás Bravo y 18.10 m con Yolanda Alarcón Escudero. Superficie aproximada de 1,262.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 607/96, JESUS ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 52.30 m con Jesús Alarcón Escudero y servidumbre de paso; sur: 41.90 m con Santos Dotor y 20.50 m con Santos Dotor; oriente: 17.50 m con calle Miguel Hidalgo y 6.90 m con Santos Dotor; poniente: 25.50 m con Yolanda Alarcón Escudero. Superficie aproximada de 1,116.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero

Exp. 608/96, ALEJANDRA MARGARITA ALARCON MIRANDA en representación de CARLOS ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.125 m con Gilberto Alarcón Escudero; sur: 11.125 m con Jesús Alarcón Escudero; oriente: 27.70 m con Juan Carlos Alarcón Miranda; poniente: 27.70 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de 612.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 609/96, JUAN CARLOS ALARCON ESCUDERO en representación de CARLOS ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Miguel Hidalgo s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.075 m con Gilberto Alarcón Escudero; sur: 30.175 m con Rosario y Jesús Alarcón Escudero; oriente: 32.00 m con Av. Miguel Hidalgo; poniente: 27.70 m con Alejandra Margarita Alarcón Miranda. Superficie aproximada de 612.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 610/96, SILVIA ALARCON ESCUDERO en representación del menor CRISTIAN JESUS ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.18 m con Rosario Alarcón; sur: 10.18 m con Área de Circulación Privada; oriente: 19.25 m con Emilia Marisol Alarcón Escudero; poniente: 19.25 m con Jesús Alarcón Escudero. Superficie aproximada de 195.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 611/96, SILVIA ALARCON ECUDERO en representación del menor JOSE MIGUEL AVILA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.64 m con Rosario Alarcón; sur: 15.74 m con Area de Circulación Privada; oriente: 22.10 m con Avenida Miguel Hidalgo; poniente: 19.25 m con Emilia Marisol Alarcón Escudero. Superficie aproximada de 196.15 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 619/96, JUAN JOSE SANCHEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con Moisés E. Montes Ramírez; sur: 22.50 m con José Gil Córdova Cruz; oriente: 9.00 m con Cipriano Sánchez Peralta; poniente: 9.00 m con Privada 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 202.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero

Exp. 618/96, MARIA DEL ROCIO SANCHEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con José Gil Córdova Cruz; sur: 27.00 m con Guillermo de León Arzate; oriente: 10.00 m con Marcos Carrillo; poniente: 10.00 m con Privada 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 613/96, SANTIAGO GONZALEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido s/n., Llano Grande, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 142.50 m con calle Niño Perdido; sur: 142.50 m con Simón Martínez Hernández; oriente: 61.50 m con calle Marcelino Zanabria; poniente: 61.50 m con Refugio Gutiérrez Bueno y Alfonso Archundia Bueno. Superficie aproximada de 8,763.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

Exp. 612/96, SILVIA ALARCON ESCUDERO en representación del menor EMILIA MARISOL ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.18 m con Rosario Alarcón, sur: 10.18 m con Area de Circulación Privada; oriente: 19.25 m con José Miguel Alarcón Escudero; poniente: 19.25 m con Cristián Jesús Alarcón Escudero. Superficie aproximada de 195.96 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

293.-23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 8/1996, C. TEODORO SANCHEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 26.00 m con los vendedores; al sur: 50.00 m con los vendedores; al oriente: 46.00 m con Manolo Alcántara; al poniente: 40.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,586.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Méx., enero 16 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

227.-18, 23 y 26 enero

Exp. 9/96, C. SILVIA R. RAMOS CATÁÑO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 50.00 m con Francisco Mata y camino; al sur: 50.00 m con Micaela García; al oriente: 60.00 m con camino vecinal; al poniente: 60.00 m con carretera V. del Carbón Tepeji.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Méx., enero 16 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

227.-18, 23 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 427/95, PABLO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 24.00 m colinda con Baldemar González Martínez, al sur: 1,104.00 m colinda con Abel Maya Torres, al oriente: 225.00 m colinda con Raúl González Flores, al poniente: 220.00 m colinda con Valdemar González Martínez. Superficie aproximada de: 125,490.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 414/95, FRANCISCO SOTELO LEONARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 500.00 m colinda con Herón Sotelo Leonardo, al sur: 500.00 m colinda con Herón Sotelo Leonardo, al oriente: 500.00 m colinda con Celia Sotelo, al poniente: 500.00 m colinda con Lucrecia Flores Sotelo. Superficie aproximada de: 250.000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 424/95, TOMAS TAPIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 300.00 m colinda con Rafael Maya, al sur: 250.00 m colinda con Rómulo Salinas, al oriente: 150.00 m colinda con Julio López, al poniente: 100.00 m colinda con Samuel Domínguez. Superficie aproximada de: 34,375.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 435/95, RAFAEL MAYA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 175.00 m colinda con Juan Castaño González, al sur: 176.00 m colinda con María Beltrán Castaño, al oriente: 40.00 m colinda con Juan Castaño González, al poniente: 144.00 m colinda con Tomás Tapia Flores. Superficie aproximada de: 16,146.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 405/95, ALDEGUNDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas, municipio de Sultepec, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 290.00 m con Isaias Ortiz y Felipe López, al sur: 250.00 m con Guadalupe Popoca y Aurora Hipólito, al oriente: 250.00 m con Gregorio López, al poniente: 260.00 m con Avenida Domínguez Labra. Superficie aproximada de: 68,850.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 423/95, BEATRIZ GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 170.00 m colinda con Pablo González, al sur: 170.00 m colinda con Juan Castaño, al oriente: 30.00 m colinda con Pablo González, al poniente: 130.00 m colinda con Tomás Tapia. Superficie aproximada de: 13,600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 422/95, BEATRIZ GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 195.00 m colinda con carretera, al sur: 175.00 m colinda con barranca, al oriente: 215.00 m colinda con Federico Hermenegildo, al poniente: 220.00 m colinda con Federico Hermenegildo. Superficie aproximada de: 40,237.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 408/95, ANATOLIO GERARDO BRUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 395.00 m con Jacinto Gerardo Nabor, al sur: 358.00 m con Angel Gerardo Bruno, al oriente: 280.00 m con Porfirio Bruno, al poniente: 420.00 m con Erasmo Gerardo Nabor. Superficie aproximada de: 131,775.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 410/95, CELERINO NICASIO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Huizache, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 515.00 m colinda con Apolinar Nicasio y Adelfo Montes Nájera, al sur: 585.00 m colinda con Adán Nicasio y Macabeo Nicasio, al oriente: 250.00 m colinda con carretera y Severiana Cruz, al poniente: 128.00 m colinda con Amalia Nicasio Terrones. Superficie aproximada de: 103,950.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 229/95, JUSTINO AGUSTIN MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito, Sultepec, México, denominado "Las Cruces", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 213.00 m colinda con Erasmo Gerardo, al sur: 289.00 m colinda con Lorenzo Tiburcio, al oriente: 210.00 m colinda con Porfirio Bruno, al poniente: 97.00 m colinda con la Barranca. Superficie aproximada de: 38,528.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 159/95, JOAQUIN MORALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tepehuaxtillán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 241.65 m con Nemorio y Leonel Gregorio y Hermilio Flores, al sur: 213.90 m con Joaquín Morales Cruz, al oriente: 70.10 m con Donaciano Malaquias Solís, al poniente: 17.85 m con Gregorio Zenón Severiano. Superficie aproximada de: 10,016.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 3 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 313/95, HECTOR BAHENA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 233.00 m con Filogonio Soriano Sidorio, al sur: 250.00 m con Isaac Estrada Reyes, al oriente: 450.00 m con Joel Bahena Valdo, al poniente: 229.00 m con Bernardo García Catarino. Superficie aproximada de: 81,989.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 164/95, DOROTEO MORALES MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Revelado, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 723.00 m con Bertoldo Morales Mena, al sur: 770.00 m con Publio Vargas García, al oriente: 420.00 m con Fidel Nájera Nietes, al poniente: 480.00 m con Bertín Morales Mena. Superficie aproximada de: 335,925.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 401/95, LEODEGARIO CARDOSO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Mango, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 344.00 m con Lorenzo Ocampo Villa, al sur: 420.00 m con Salomón Balmaceda y Lorenzo Ocampo, al oriente: 250.00 m con Lorenzo Ocampo Villa, al poniente: 120.00 m con Lorenzo Ocampo Villa. Superficie aproximada de: 70,670.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 400/95, LORENZO OCAMPO VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de El Mango, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 490.00 m lineales y colinda con Salvador Ocampo Vences, al sur: 1,114.00 m lineales y colinda con Salomón Balmaceda Villa, Juan Ocampo García, Leodegario Cardoso Ocampo, Salvador y Margarito Ocampo Vences, al oriente: 690.00 m lineales y colinda con Félix Soriano y Alejandro Dominguez, al poniente: 390.00 m lineales y colinda con Camerino Alpizar. Superficie aproximada de: 433,080.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 399/95, JUAN OCAMPO GARCIA Y RAMIRO OCAMPO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Mango, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 425.00 m con Lorenzo Ocampo Villa, al sur: 530.00 m con Salvador y Lorenzo Ocampo, al oriente: 830.00 m con Alejandro Domínguez y Francisco Martínez, al poniente: 250.00 m con Arnulfo Márquez Domínguez. Superficie aproximada de: 257,850.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 398/95, JUAN OCAMPO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Mango, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 384.00 m con Margarito y Lorenzo Ocampo, al sur: 360.00 m con Ramiro Ocampo y Salvador Balmaceda, al oriente: 10.00 m con Lorenzo Ocampo, al poniente: 77.00 m con Juan Balmaceda. superficie aproximada de: 16,182.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 397/95, SERVANDO REGINO RAMON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Tlatlaya, Méx., municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 388.00 m colinda con Apolonio González Hernández, al sur: 390.00 m colinda con J. Carmen Gregorio Cayetano, al oriente: 480.00 m colinda con Irenia Gregorio, al poniente: 427.00 m colinda con Guadalupe Escobar Igunas. Superficie aproximada de: 15-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 395/95, MARGARITA MENA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Corral, municipio de Tlatlaya, México, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 374.00 m colinda con propiedad de Froylán Vences, al sur: 831.00 m colinda con la propiedad de Benito Ricardo, al oriente: 710.00 m colinda con la propiedad de Venustiano Santos, al poniente: 1,074.00 m colinda con la propiedad de Venustiano Santos. Superficie aproximada de: 537,430.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 394/95, SALVADOR OCAMPO VENCES Y MARGARITO OCAMPO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de El Mango, municipio de Tlatlaya, México, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 422.00 m lineales y colinda con Juan Ocampo García, al sur: 382.00 m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al oriente: 10.00 m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al poniente: 574.00 m lineales y colinda con Jacinto Soriano Benitez. Superficie aproximada de: 117,384.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 393/95, BEATRIZ BENITEZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de el Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 419.00 m lineales con Jacinto Vences Medina, al sur: 419.00 m lineales con Teresa Garcia Cardoso, al oriente: 413.81 m con J. Remedios Andres Márquez, al poniente: 413.81 m con Jacinto Vences Medina. Superficie aproximada de: 173.386.39 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 392/95, PAULINO CORTES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 260.00 m con Pascual Jaimés Ponciano, al sur: 770.00 m con Bardomiano Ocampo Domínguez, al oriente: 390.00 m con Bardomiano y Froylán Cayetano, al poniente: 580.00 m con Juan Cortés Salvador. Superficie aproximada de: 249,775.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 391/95, MAURILIO VENCES LORENZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 150.00 m Luis Vences Lucario, al sur: 100.00 m Víctor Domínguez Estrada, al oriente: 280.00 m con Alejandro Reyes, al poniente: 200.00 m Luis Vences Lucario. Superficie aproximada de: 30,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 390/95, EZEQUIEL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 96.00 m con Moisés Medina y Carmen Sánchez, al sur: 96.00 m con Patricio Santos y José Teodoro, al oriente: 86.00 m con una Barranca, al poniente: 86.00 m con carretera de San Juan Tetitlán. Superficie aproximada de: 8,256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 389/95, ALICIA CARDOSO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de Santa María, Méx., municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 411.00 m colinda con Valente Flores Peña, al sur: 406.00 colinda con el Prof. Antonio Popoca Ocampo, al oriente: 419.00 m colinda con Marcelina Morales Sotelo, al poniente: 411.00 colinda con Juan Bahena Rogel. Superficie aproximada de: 169,527.5 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 412/95, FEDERICO HERMENEGILDO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito, (Capulticlan), municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 231.00 m colinda con José Reyes Ambrosio, al sur: 264.00 m colinda con Asiano Reyes, al oriente: 165.00 m colinda con Cirilo González Martínez, al poniente: 132.00 m con Valdemar González. Superficie aproximada de: 36,753.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 434/95, NOE GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx. municipio de Sultepec, distrito de

Sultepec, mide y linda, al norte: 100.00 m colinda con Camino Vecinal, al sur: 120.00 m colinda con Marcelino Santos G., al oriente: 98.00 m colinda con Marcelino Santos G., al poniente: 100.00 m colinda con una Barranquita. Superficie aproximada de: 10,890.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

Exp. 418/95, JUAN CASTAÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 380.00 m colinda con Abel Maya Torres, al sur: 380.00 m colinda con Rafael Maya Torres, al oriente: 90.00 m colinda con Rómulo Salinas Flores, al poniente: 255.00 m colinda con Samuel Domínguez. Superficie aproximada de: 65,550.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

232.-18, 23 y 26 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO. 2
TOLUCA, MEXICO.**

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIC PUBLICO NUMERO DOS DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Mexico, HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 39,572 Volumen MCCXXII del Protocolo a mi cargo con fecha 11 de enero de 1996 se radico en esta notaría la sucesión testamentaria a bienes del señor AMANDO POMBO MATADAMAS. Los herederos señores BENJANIN POMBO FERIA, DIONISIO RUFINO POMBO FERIA, EDUARDO POMBO FERIA, BERNARDINO POMBO FERIA, OFELIA POMBO FERIA y CATALINA POMBO FERIA, aceptan la herencia y el señor BERNARDINO POMBO FERIA, aceptó también el cargo de albacea que le fue conferido por el testador, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, México, a 12 de enero de 1996.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-Rúbrica.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES. DE SIETE EN SIETE DIAS.

195.-17 y 26 enero.